

En la Ciudad de Manta, a las 11H45 del día 21 de febrero del 2020 se llevó a cabo la junta general de accionistas de la compañía **OCEAN KEY S.A. OCEANMANTA** en sus oficinas ubicadas vía a el aeropuerto, con la participación de los siguientes accionistas:

CEVALLOS LOAIZA MIGUEL HONORIO

CEVALLOS LOAIZA RICARDO ANDRES

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: acto seguido se nombró como presidente de la junta a CEVALLOS LOAIZA RICARDO ANDRES y como secretario de la misma a CEVALLOS LOAIZA MIGUEL HONORIO

QUORUM. - se comprobó el quorum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, las mismas que representan el 100% del capital social pagado, por lo que se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejando constancia de la aceptación expresa y unánime de los socios de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

AGENDA. - Inmediatamente después se propusieron y aceptaron como temas de la agenda el único punto:

1.- Aprobación de los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019.

ORDEN DEL DIA. - visto y oído el único punto la junta adopto los siguientes acuerdos:

Acuerdo 1.- aprobar los estados financieros constituidos por el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2019.

En este estado y sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de junta general de accionista siendo las 13H45 del día 21 de febrero del 2019, previa elaboración, lectura, aprobación y firma del acta, de lo que dio fe el secretario.

Manta, 21 de febrero del 2020



Econ. Miguel Honorio Cevallos Loaiza

C.I. 130686881-9



Ing. Ricardo Andrés Cevallos Loaiza

C.I. 130795165-5